SE INVESTIGARA SOBRE EL PASO DE ARMAMENTOS PARA BOLIVIA POR SANTA FE

16 *PAGINAS*

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 *SECCIONES*

AÑO II — Núm. 361 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5528 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Tropas BOLIVIANAS tomaron tres fortines PARAGUAYOS APODERANDOSE de armamentos, BANDERAS y prisioneros

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

PROGRAMA DE las carreras a efectuarse hoy en el hipódromo local. Defenderán nuestros pronósticos: Donosa, Medallón, Hust rce, Caritativo y Corlito. Pág. 12.

* * *

ES ENORME el interés que ha despertado la final del Campeonato Rosarino. Dirimirán supremacía los clubs Newell's Old Boys y Rosario Central. Pág. 12.

* * *

V. AVENDAÑO se impuso por puntos a B. C. Fernández. El campeón mundial se demostró ampliamente superior a su rival. Desarrollo del combate. Pág. 13.

* * *

EL FOOTBALL es un juego cuyo origen se remonta a la era primitiva romana. Es un derivado del antiguo juego "harpastum" que se practicaba en el "Campo de Marte". — El nombre de football le fué dado en el año 1319. Los elementos primitivos. Pág. 13.

* * *

BAJO LAS ruedas de un tren halló la muerte un menor en Reconquista. Al querer treparse a un vagón estando el tren en marcha, perdió pie y cayó debajo del vehículo. Con las extremidades inferiores destrozadas. Pág. 8.

* * *

LOS RUMORES que circularon días pasados en la casa de gobierno, daban como seguro el hecho de firmarse el decreto nombrando ministro de Hacienda en cuanto el gobernador regresara de su viaje al sur de la provincia, donde fuera para saludar a Mr. Hoover y conferenciar "de paso" con el doctor Caballero. Pág. 2.

* * *

UN PEON fué víctima de un grave accidente del trabajo en Nelson. Fué apretado por un guinche portátil sufriendo lesiones de consideración, hallándose internado en el hospital de Caridad. Un telegrama enigmático. Pág. 8.

* * *

EL TELEGRAFO nos informó anteayer de la partida precipitada de un contingente de ejército con destino a la zona afectada, y en la Carauanda de su posiciones que lanza a todo viento la opinión popular no faltó ni la suposición moderna, ni la afirmación intranquilizadora con respecto al rol que los acontecimientos por todos conocidos, habían reservado a nuestro país en la lamentable incidencia paraguayo-boliviano. Pág. 3.

* * *

ES INDUDABLE que existen disposiciones expresas de mantener reserva sobre este movimiento de previsión, especialmente en lo que respecta al trasporte de material bélico. Y se explica, pues si hasta el presente nada ha ocurrido nadie puede asegurar que mañana no se precipitarán los acontecimientos hasta cambiar totalmente la faz del asunto. Pág. 3.

* * *

COMO DECIAMOS ayer, continúan saliendo a relucir verdades en la cuestión del informe. Algo penosamente inmoral debe haber en la Facultad de Derecho. Inmoral y contagioso. Ahora desmienten al estudiante Calderón. Pág. 2.

* * *

LA PAZ de esta parte de América, se halla en peligro. El incidente ocurrido en la frontera Paraguayo Boliviana, no ha sido llevado diplomáticamente por el camino que conduce a las soluciones armónicas. Y los efectos comienzan a sentirse. Anoche el telégrafo se ha estremecido al anuncio de noticias que dejan percibir en el fondo de las actitudes que elije uno de los gobiernos, el de Bolivia, un temperamento intransigente, cuya peligrosidad se manifiesta en la forma de actividades que podrían desviar el pleito hacia efectos irreparables. Pág. 3.

EN LA PAZ FUE FESTEJADO EL SUCESO COMO UN TRIUNFO DE LAS ARMAS NACIONALES REALIZANDOSE VARIAS MANIFESTACIONES

Bolivia no aceptará ninguna clase de negociaciones si antes el Paraguay no repara el daño ocasionado

Nuestras legítimas previsiones se han cumplido, dice el Ministro de Guerra de Bolivia en un comunicado al pueblo

"¡GLORIA A LOS HEROES QUE SE HAN SACRIFICADO EN HONOR DE LA BANDERA!"

BUENOS AIRES, 15. — Informaciones procedentes de Bolivia anuncian que la situación es gravísima.

En la madrugada de ayer las tropas bolivianas avanzaron sobre el territorio paraguayo donde varios aeroplanos bombardearon los fortines. Luego las tropas se apoderaron de los fortines Bogueron, Rojas y Silva apropiándose de banderas y armas paraguayas.

UN COMUNICADO DEL MINISTRO DE GUERRA BOLIVIANO

LA PAZ, 15. — El Ministro de Guerra dió el siguiente comunicado:

"Después del ultraje sangriento recibido por nuestro ejército en el fortín "Vanguardia", ayer no más, sin olvidar nuestros deberes internacionales y la fé jurada de mantener la paz, declarábamos ante la Liga de las Naciones que Bolivia queda en el ineludible deber de exigir las satisfacciones que procedan en estos casos y tomar las medidas militares de carácter defensivo en resguardo de su seguridad, porque habiendo el Paraguay concentrado sus fuerzas y acercado su estado mayor a puntos muy próximos de las líneas de contacto de los resguardos militares de ambos países es lógico esperar que pueden producirse nuevos choques ante los cuales mi gobierno debe estar prevenido.

Nuestras legítimas previsiones se han cumplido. Nuevos destacamentos paraguayos que amagaban nuestros fortines en el Chaco se han movilizado llegando a producirse un sangriento choque con nuestras fuerzas, que han castigado a las contrarias ocupando el Fortín Boquerón.

Nuestro Ejército ha cumplido su deber! ¡Gloria a los héroes que se han sacrificado por el honor de la bandera!"

La Paz, Diciembre 15 de 1928. — (Firmado): HECTOR SUAREZ, Ministro de Guerra.

LA NOTA BOLIVIANA

MONTEVIDEO, 15. — Se recibió una nueva nota del gobierno Boliviano en la cual insiste en señalar al Paraguay como único culpable del conflicto actual.

Manifiesta además que no aceptará ninguna clase de negociaciones si antes el Paraguay no repara el daño ocasionado.

Finaliza el gobierno del señor Siles sosteniendo que la comisión permanente de arbitraje de acuerdo con la convención Gondra no tiene por qué imiscuirse en el asunto.

LAS DENUNCIAS SON GRAVES

BUENOS AIRES, 15. — Entrevisté a dos altas personalidades de los Ministerios de Guerra y del Interior a fin de que me informaran sobre el fundamento de las noticias llegadas a esta capital procedente de Santa Fe denunciando que Bolivia habría recibido por ese puerto una gran cantidad de material de guerra.

Los funcionarios dudan de la veracidad de las denuncias ya que de ser cierto el gobierno habría intervenido inmediatamente.

No es difícil que se realice una investigación oficial al respecto. — SAPORITI.

EN BOLIVIA SE REALIZARON NUMEROSAS MANIFESTACIONES EN FAVOR DE LA GUERRA

El presidente Siles pronunció un entusiasta discurso diciendo que Bolivia salvaría su honor

LAS CANCIONES GUERRERAS

LA PAZ, 15. — Más de diez mil personas se reunieron frente a la Casa de Gobierno con bandas de música, cantando el Himno Nacional y canciones guerreras, y dando vivas por el triunfo de las fuerzas bolivianas.

El presidente Siles desde los balcones presenció el acto, pronunciando un vibrante discurso en el que dijo que Bolivia estaba dispuesta a salvar su honor sin contar los sacrificios.

Se improvisaron varias manifestaciones que recorrieron la ciudad durante toda la noche.

M^R. HERBERT C. HOOVER PARTE HOY PARA MONTEVIDEO

A las 8 horas se embarcará en el "Buenos Aires". — La función de gala en el Colón

EL SALUDO DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 15. — Mr. Hoover mantuvo hoy una larga conversación radiotelegráfica con Mr. Kellogg, que se halla en Washington.

Informó al secretario de Estado de la Unión de su gratísima impresión respecto a la Argentina señalando los agasajos que le han sido tributados como una prueba de la gran amistad de los pueblos argentinos y estadounidenses.

HOOVER VISITO LA CIUDAD

BUENOS AIRES, 15. — El presidente electo Mr. Hoover continuó sus visitas, recorriendo distintos paseos de la ciudad.

Asistió, asimismo al almuerzo que le ofreció el intendente municipal doctor José Luis Cantilo. Por la tarde recorrió el puerto acompañado por una larga comitiva.

LA FUNCION DE GALA EN EL COLON

BUENOS AIRES, 15. — Se realizó en el teatro Colón la función de Gala en honor de Mr. Hoover quien concurrió acompañado por el presidente de la República doctor Irigoyen y su comitiva. Asistió asimismo el cuerpo diplomático.

Tanto el ilustre visitante como el primer magistrado fueron aclamados por la concurrencia.

EL SALUDO DEL PARAGUAY A HOOVER

BUENOS AIRES, 15. — El ministro del Paraguay en la Argentina, doctor Saguier acompañado por el delegado especial del P. E. paraguayo doctor Eusebio Ayala y del señor Benítez, visitaron hoy al presidente electo de la Unión Mr. Hoover, a fin de presentarle los saludos del gobierno y del pueblo paraguayo.

LA PARTIDA PARA MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 15. — Mañana a las ocho horas, se embarcará en el crucero "Buenos Aires" fondeado en la dársena Norte, para trasladarse a Montevideo el presidente electo de los Estados Unidos Mr. Herbert C. Hoover.

Dará lugar a una entusiasta exteriorización de afecto la despedida que las autoridades y el pueblo harán al futuro mandatario de los Estados Unidos.

OCURRIO AYER EN MENDOZA UN GRAVE ACCIDENTE

Un avion se precipitó a tierra falleciendo el piloto teniente Bartolomé Malatesta

UN HERIDO GRAVE

MENDOZA, 15. — Esta mañana en circunstancias que volaba sobre la ciudad el teniente Bartolomé Malatesta, del cuarto grupo de aviación precipitóse a tierra repentinamente resultando muerto el teniente Malatesta y gravemente herido el acompañante aviador civil José Berreda.

COMO OCURRIO EL HECHO

MENDOZA, 15. — El accidente de aviación que ocasionó la muerte del teniente Malatesta se produjo a consecuencia de una falla en el motor lo que motivó a que el piloto enfilara el avión hacia la plaza que existe en calles Avenida del Este y V. López, cayendo sobre una de las veredas donde se destrozó completamente.

SERVICIO AEREO ENTRE BUENOS AIRES-N. YORK

BUENOS AIRES, 15. — En breve se inaugurará el nuevo servicio aéreo postal entre Buenos Aires y Nueva York, conduciendo correspondencia en casi todos los países de América.

LLEGO A SEVILLA LA FRAGATA "SARMIENTO"

SEVILLA, 15. — Llegó hoy a este puerto la fragata "Sarmiento", siendo recibida por las autoridades y numeroso público que les tributó una calurosa acogida, habiéndose preparado numerosos agasajos.

FALLECIO EL MAYOR MARTIN RIVERA

BUENOS AIRES, 15. — Falleció el Mayor del Ejército Martín Rivera, habiendo causado profundo pesar entre sus numerosos amigos y camaradas.

EL VIAJE DEL SUBSECRETARIO GRANDI A TURQUIA

BERLIN, 15. — Las noticias que se reciben de Roma por conducto privado dicen que el viaje del subsecretario Dino Grandi a Angora y a Atenas responde al deseo de perfeccionar el tratado tripartito italo-greco-turco, incompleto por haber surgido últimamente divergencias entre Turquía y Grecia.

EL EMPRESTITO GRIEGO DE CUATRO MILLONES DE LIBRAS

LONDRES, 15. — Ha sido rápidamente cubierto el empréstito de cuatro millones de libras esterlinas del gobierno griego, el cual fué lanzado ayer a la plaza. Los bonos de dicho empréstito producirán un interés del 6 por ciento.

UN TRATADO ENTRE ESPAÑA Y CHECOESLOVAQUIA

MADRID, 15. — Entre el marqués de Estella y el ministro de Checoeslovaquia fué firmado ayer un convenio que modifica la convención comercial existente entre ambos países.

El acuerdo entrará en vigor desde el 1o. de enero próximo y se prorrogará automáticamente hasta el 1o. de octubre del año próximo, a menos que no sea denunciado con un aviso previo de tres meses.

DESCUBRIMIENTO DE PIEZAS DE AMETRALLADORAS EN AUSTRIA

VIENA, 15. — El gobierno ha ordenado una prolija investigación a raíz de haberse descubierto a bordo de un barco fluvial varios cajones conteniendo piezas de ametralladoras.

A bordo del mencionado vapor fueron hallados siete cajones, constando en los libros que contenían motores a petróleo, descubriéndose que lo que contenían era una gran cantidad de piezas de ametralladoras. Hasta ahora se ignora a quién iban dirigidas esas armas, y de dónde venían.

LA SITUACION FINANCIERA DE PORTUGAL

SE DEBE ESTA SITUACION A LOS EFECTOS DE LA DICTADURA

LISBOA, 15. — Entrevistado el ministro de hacienda con respecto a la tensión existente en el mercado monetario, declaró que el alza es momentánea y que es debido a las necesidades corrientes del comercio en esta época del año. Agregó el ministro que el Estado posee las disponibilidades necesarias para hacer frente a todos los compromisos, tales como el servicio de las deudas de guerra, de la deuda flotante, del pago de los cupones de la deuda externa y terminó diciendo que el trabajo y la confianza son los mejores factores para el resurgimiento económico del país.

LA SITUACION ECONOMICA DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 15. — De acuerdo con las estadísticas que acaban de ser publicadas, se deduce que durante los primeros 9 meses del corriente año se exportaron 79.000 toneladas de carnes, por un valor de 1.000.000 libras esterlinas.

Dicen de Bahía que las informaciones del sindicato de cacao de aquella ciudad demuestran que es firme el mercado de dicho producto, cotizándose el del tipo superior a 22.000 reis; el bueno, a 20.000 y el regular a 19.000 reis, habiéndose vendido en la semana pasada 51.000 sacos.

SE SUSPENDIO EL ESCRUTINIO EN LA CAPITAL FEDERAL

Borratina personalista en la sección 15

BUENOS AIRES, 15. — Se suspendió el escrutinio de las elecciones comunales en Buenos Aires para reanudarse el lunes. En la sección 15 ha sido donde se ha acentuado más la borratina en la lista personalista existiendo una diferencia de 2.500 votos entre el primero y el último de la lista. Esto dará motivo a que intervenga el Comité Central de la Capital a fin de averiguar las causas.

LOS ESLOVACOS QUIEREN LA AUTONOMIA

Eslovaquia se separaría de la Bohemia, Moravia y Silesia

LAS GESTIONES

BERLIN, 15.— El "Berliner Tageblatt" informa que un comité de destacados eslovacos — que hace poco eran checoeslovacos — ha resuelto que Eslovaquia se separe políticamente de la Bohemia, Moravia y Silesia y se convierta en un Estado independiente, protegido por la Liga de las Naciones.

Los Cárpatos rusos serían incluídos en el nuevo Estado, al que se concedería una autonomía semejante a la de los dominios británicos.

Hasta la formación del nuevo Estado, los habitantes seguirán siendo leales al actual Estado Checoeslovaco.

Esta decisión — agrega el diario citado — ha sido trasmitida a la Liga de las Naciones y a todos los gobiernos.

NUEVO TIPO DE LOCOMOTORA ELECTRICA

ESCHENECTADY, 15. — El ferrocarril norteamericano Chicago, North Shore and Milwaukee ha puesto en servicio en su red dos locomotoras eléctricas de un nuevo tipo, capaces de funcionar con corriente tomada de la línea de contacto o de los acumuladores que lleva, los cuales se cargan automáticamente, cuando la energía la suministra la red aérea. Así es que se trata de una máquina locomotriz eléctrica que sirve para vías férreas, ya tengan éstas red aérea o no.

LA INAUGURACION DE LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

SEVILLA, 15. — Sábese oficialmente que la gran exposición de Sevilla se inaugurará el 15 de marzo del año 1929, y la de Barcelona el 15 de mayo del mismo año.

LA SITUACION DE MENDOZA DESCUBIERTA

El interventor Borzani continúa su intensa labor

¡CIEN SUMARIOS!

MENDOZA, 15. — Continúa su [illegible] labor el comisionado federal en Mendoza señor Carlos Borzani, llegando hasta el momento a cerca de cien los sumarios instruídos a fin de comprobar las irregularidades del gobierno lencinista.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

EN LA Facultad de Química de esta capital se graduaron ayer de doctores en química los señores Pedro A. Candioti y Roberto Contini, conocidos caballeros quienes han sido con este motivo muy felicitados.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito pagó ayer a los señores Negroni y Ferraris la suma de pesos 101.539.46, importe del certificado No. 7 por construcción del edificio para la Cárcel de Coronda.

* * *

EL ASUNTO de la huelga de los panaderos ha continuado ayer sin novedades de importancia. El propietario de la panadería La Moderna parece que ha resuelto firmar de un momento para otro el pliego de condiciones.

* * *

EL DISTRITO Militar No. 36 de esta ciudad despachó ayer todas las cédulas de llamada a los ciudadanos de la clase de 1908 que por sorteo les correspondió hacer el servicio militar.

* * *

LA SECRETARIA Cullen Funes del Juzgado Federal dictó resolución haciendo lugar a la acción instaurada por don Tarquinio Gervasoni contra el F. C. Central Norte, ordenando al Ferrocarril a pagar dentro de los diez días la cantidad reclamada con costas.

* * *

HOY TOMARAN la comunión general los asilados del Reformatorio de Menores con asiento en Santo Tomé. El acto promete verse muy concurrido.

* * *

DELEGADOS DE la Unión Obrera local estuvieron ayer en la casa de gobierno donde solicitaron garantías para una propaganda pacífica que piensan realizar en los departamentos del norte de la provincia.

El ministro doctor De Anquín les manifestó que podían realizar la campaña con toda clase de seguridades.

* * *

CON MOTIVO de la terminación de una parte de las obras de ampliación en el local de la sociedad Amigos de la Infancia de Coronda, el viernes por la noche se realizó una interesante fiesta, a la que asistieron conocidas personas de esta capital.

* * *

EL MINISTERIO de Gobierno ha comunicado al inspector de Juzgados de Paz señor Ghio y al auxiliar señor Del Moral, para que se trasladen a Palacios y levanten un sumario con motivo de las denuncias hechas contra el comisario y Juez de Paz de aquella localidad.

Los nombrados comisionados partirán mañana para el departamento San Cristóbal.

* * *

LA TESORERIA General de al Provincia giró ayer al Instituto Geográfico Militar, con asiento en Buenos Aires, la suma de $ 10.000 por confección del catastro de la provincia de Santa Fe.

* * *

EL LUNES próximo serán entregados a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de $ 42.260.15, en concepto de descuentos de sueldos.

* * *

A FIN de facilitar mayores comodidades al numeroso público que a diario acude a las ventanillas de la Receptoría de Rentas de la Provincia, el director de la repartición ha dispuesto que se realicen en el local diversas mejoras, trasladando las oficinas a un salón de mayores dimensiones y aumentando el personal encargado de atender al público.

* * *

EL PERSONAL de la Inspección General de la Municipalidad continúa realizando una enérgica campaña en pro del cumplimiento de la ley nacional sobre pesas y medidas.

En el día de ayer se decomisaron dos pesas al comerciante P. Franchella, establecido con carnicería en la calle Francia entre Junín y Santiago del Estero, a las cuales le faltaban 10 y 15 gramos respectivamente. También se procedió a clausurar el negocio de carnicería que don Ernesto Giafolice posee en la calle Río de Janeiro 1223, por haberse negado a que se le controlaran las pesas y medidas.

* * *

AYER POR la mañana concurrieron temprano a sus respectivos despachos los miembros del Poder Ejecutivo de la Provincia. El gobernador doctor Gómez Cello conferenció como de costumbre con sus ministros y luego firmó algunos expedientes y atendió a numerosas personas.

* * *

DESDE HACE un tiempo, personal de la Imprenta de la Provincia se encuentra en la casa de gobierno ocupado en la encuadernación de los documentos, decretos, resoluciones, etc. pertenecientes a este año.

Esa tarea se realiza siempre en el mismo local del Archivo, a fin de evitar trastornos y no dar lugar a que se pierdan los nombrados papeles.

FARMACIAS DE TURNO

Giraut, Gral. López 2991.
Corti, San Jerónimo 2899.
Progreso, Saavedra y 1a. Junta.
Eguiazu, 25 de Mayo 2970.
Del Pueblo, Alvear 3398.
Santa Fe, 1o. de Mayo y Obispo Gilabert.

COMO DECIAMOS AYER, CONTINUAN SALIENDO A RELUCIR VERDADES EN LA CUESTION DEL INFORME

Algo penosamente inmoral debe haber en la Facultad de Derecho. Inmoral y contagioso

AHORA DESMIENTEN AL ESTUDIANTE CALDERON

Santa Fe, diciembre 14 de 1928. Señor Director de EL ORDEN — Ciudad.

De mi consideración:

En el número de la fecha de su ilustrado diario, he sido aludido, en carta pública del compañero Calderón Hernández, respecto a mi actuación en la Asamblea del día 8 del corriente, en que fué rechazado el memorial que, a su pedido, debía elevar el Centro Estudiantil de Derecho al señor Interventor de la Universidad. No era mi propósito el intervenir en la polémica entablada, pues esperaba la convocatoria de una nueva Asamblea, en la que habría de sostener la ilegalidad de la votación de la moción de los compañeros Carlo y Wade; pero en vista de las circunstancias y ante la insinuación de EL ORDEN de decir la última palabra, es que, abusando de la gentileza del señor Director, me dirijo solicitándole quiera dejar sentada la realidad de los hechos producidos.

Soy miembro del partido universitario a que pertenecen los compañeros Calderón Hernández y Berrás Montyn y a esa agrupación debo el cargo que ocupo ante la C. D. del Centro. Conocida debe ser de ellos, por haberlo manifestado públicamente, mi disentimiento con parte del memorial proyectado, me baso en esto para destruir cualquier argumento de parcialidad a favor de su sanción; pero dado mi carácter de secretario de la Asamblea, no puedo dejar de rectificar los errores en que incurre el compañero Calderón Hernández en la redacción de su carta. Manifiesta dicho señor que en la sesión del día 7 solo se votó una moción: la del compañero Kupchik por la que se aprobó el informe proyectado, en general. Ignorará el señor Calderón Hernández — ya que él no asistió a esa sesión — que la moción de aprobar el informe en general no fué del compañero Kupchik, sino de Moset Iturraspe, según reza el acta respectiva; y que con anterioridad a ella, el señor Berrás Montyn, al hacer uso de la palabra, propuso "que se elevase un informe al señor Interventor, de acuerdo a lo por él solicitado, y que se aprobase en general el informe proyectado". Fué recién y después de hacer uso de la palabra los compañeros Santucci, Pérez Martín, Carlo, Carbajo, Kupchik, Wade y Renta, que se votó las mociones de Moset Iturraspe y Berrás Montyn, ambas coincidentes, y que dieron el empate a que alude Calderón Hernández, resolviéndolo favorable a la aceptación en general, el Presidente Vergara. Debo hacer notar aquí que no tengo por que hacer constar en el acta cosas que no ha dicho el compañero Berrás Montyn, argumento a que se aludió cuando este apoyó la reconsideración de la resolución con toda caballerosidad he anotado lo manifestado por cada uno de los oradores.

En la sesión siguiente, del día 8, se reconsideró, como dice Calderón Hernández, la aprobación del proyecto en general, siendo él rechazado. Fué entonces cuando el compañero Carlo, apoyado por Kupchik y Wade, propuso su moción de no enviar ningún informe al señor Interventor. Esta moción, votada ilegalmente, dió el resultado de todos conocido. Decía "ilegal" por cuanto la reconsideración que pidió el señor Calderón Hernández, se refirió sólo a la aprobación en general del proyecto; quedaba en pie, pues, la resolución adoptada el día 7, de elevar un memorial, faltaba sólo, en vista del rechazo del presentado por la comisión especial, designar cuál y en qué forma debía elevarse.

Por eso, antes de votarse la moción Carlo-Wade, protesté de su ilegalidad, sosteniendo era previa una rectificación de 2/3 de votos para anular la resolución del envío de un memorial, sancionada el día anterior. Fuí en esto apoyado por el compañero Díaz Montaño. Dice en su carta, Calderón Hernández, que nuestra opinión fué "rebatida por varios oradores". No sucedió sin embargo así; lo que se produjo fué una especie de tumulto, y para poner fin a él, fué que la presidencia puso a votación la moción Carlo-Kupchik que resultó aprobada por enorme mayoría. Esa votación no significó el rechazo de la opinión personal del suscripto, como dice el compañero Calderón Hernández; fué el rechazo de una forma reglamentaria sancionada y que consta en el acta de la sesión a que el señor Calderón no concurrió. Cuando el suscripto hizo uso de la palabra, discrepando con sus compañeros de partido, no lo hizo en forma personal, sino defendiendo la legalidad de una resolución pasada por encima y queriendo hacer respetar lo que la secretaría, sincera y lealmente, había constatado en forma oficial.

Al agradecer nuevamente la gentileza del señor Director, me es grato saludarlo con mi consideración distinguida. (Fdo): **Juan María Chiara Vieyra.**

LA CARTERA VACANTE

Los rumores que circularon días pasados en la casa de gobierno, daban como seguro el hecho de firmarse el decreto nombrando ministro de Hacienda en cuanto el gobernador regresara de su viaje al sur de la provincia, donde fuera para saludar a Mr. Hoover y conferenciar "de paso" con el doctor Caballero.

Por lo visto la expectativa pública ha sido objeto de una nueva alternativa por parte de nuestro gobernador, que, obligado por las circunstancias a decir algo al respecto, anuncia para un determinado momento la aparición de un decreto que ni él mismo sabe a nombre de quien resultará al fin subscripto ni el día en que verá la luz pública.

No debemos entonces hacerle más caso a lo que el doctor Gómez Cello diga a este respecto, y esperar que el decreto aparezca cuando llegue su momento.

UNA ORDENANZA OLVIDADA

Hace ya aproximadamente dos años, que el anterior Concejo Deliberante resolvió el traslado de ciertas casas en las que se ejerce un comercio inmoral, a otra parte de la ciudad, por entender que su ubicación actual era atentatoria a las buenas costumbres y a la delicadeza de los moradores de un barrio en el que tiene asiento un respetable núcleo de población.

No obstante el tiempo que ha transcurrido desde la vigencia de la ordenanza dictada, y haberse cumplido con exceso el plazo que en la misma se estipulara para el desalojo de los locales, dichas casas permanecen aún desarrollando sus deprimentes actividades, ante el repudio y la protesta de las personas honestas que no se avienen ya a soportar tan ingrata vecindad.

El barrio llamado de Sunchales, asiento de dichas casas, ha llegado en virtud del adelanto que es dable observar en todos los puntos de la ciudad, a constituir un centro de actividad y de importancia tales, que mal puede avenirse con la presencia de esos focos de inmoralidad que como un dogal aprieta sus sentimientos de gente honesta.

Muchas veces, nos ha tocado ocuparnos de ese feo aspecto que ofrece la ciudad, reclamando en nombre de ese vecindario la solución definitiva de la intolerante situación en que se encuentra colocado, todo por desidia o indiferencia de los ediles que integraran el anterior Concejo, quienes tuvieron en sus manos la ocasión propicia para resolver definitivamente ese problema hasta hoy sin solución.

La ordenanza existe pues, y si como presumimos ha quedado olvidada en algún casillero, bueno sería que los actuales miembros del Concejo la hicieran efectiva, sancionando a la vez la relativa al radio que deberán ocupar las casas cuyo traslado está resuelto.

Ello lo reclama el denso vecindario de Sunchales, y todos los que obligados a transitar por las proximidades de aquellas casas, se sienten heridos en sus sentimientos.

SE TRATA DE EVITAR SEAN TRASLADADAS LAS OFICINAS DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

TELEGRAMAS DIRIGIDOS POR LEGISLADORES Y POR LA BOLSA DE COMERCIO

La decisión dada a conocer extraoficialmente de que habrán de ser trasladadas nuevamente a Buenos Aires las oficinas de los Ferrocarriles del Estado, han motivado en el día de ayer, el envío de los siguientes telegramas:

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE DIRIGIO UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

La gerencia de los Ferrocarriles del Estado

En conocimiento la Bolsa de Comercio de esta ciudad de los rumores sobre traslado de la Gerencia de dicho Ferrocarril a Buenos Aires, ayer ha dirigido el siguiente despacho telegráfico:

A. S. E. el señor Ministro de O. Públicas de la Nación. Doctor José B. Abalos. Buenos Aires.

"Circulando versiones de que S. E. se dispone a trasladar las Oficinas dependientes de la Gerencia de los Ferrocarriles del Estado con asiento en esta capital, y siendo que tal resolución, de ser tomada, habría de defraudar las aspiraciones generales de la industria y comercio, que como Presidente de la Bolsa de Comercio represento, pues las tramitaciones an le oficinas situadas a 540 kilómetros de distancia se retardarían, aumentándose los gastos en perjuicio de las actividades comerciales, y tan solo en beneficio de limitado número de personas, es por lo que en nombre de esta Bolsa de Comercio que tengo el honor de presidir, me permito pedirle respetuosamente, deje sin efecto el traslado, siendo que esta capital es el punto terminal de las líneas de dicho Ferrocarril y en ella donde deben funcionar las oficinas llamadas a atender directamente con todo lo relacionado con el tráfico, trámites de orden comercial, tarifas etc. etc. Esperando ser atendido saluda a S. E. con su más alta y distinguida consideración. Firmado. Enrique Rodríguez, Vice presidente en ejercicio. Juan J. Lazcano, secretario".

Señor Ministro de Obras Públicas de la Nación. Doctor José B. Abalos. Casa de Gobierno, Buenos Aires.

Tengo conocimiento del posible traslado a esa de muchas oficinas Gerencia local ferrocarriles del Estado, solicitamos a V. E. quiera interesarse estudio del asunto, por considerar que los bien entendidos intereses del ferrocarril se benefician notoriamente con permanencia oficinas en esta ciudad.

Estamos en condiciones de dar amplios antecedentes y elementos de juicio demostrativos de esas evidentes y absolutas ventajas. Saludamos a V. E. muy atentamente. Vicente Ingaramo, Amadeo Ramírez, D. C. Antille y Roque F. Coulin.

Señor Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, Ingeniero Manuel J. Claps. Buenos Aires.

Interesamos especialmente al señor Administrador General estudio asunto traslado a esa oficinas Gerencia local, recabándole resolución favorable al mantenimiento de todas ellas en esta ciudad, por las grandes ventajas para los intereses del ferrocarril.

En igual sentido nos dirigimos al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación. Saludamos a Vd. muy respetuosamente. Vicente Ingaramo, Amadeo Ramírez, D. C. Antille y Roque F. Coulin.

—(o)—

MINISTERIO DE I. PUBLICA

AUTORIZACION

Se resolvió autorizar a la Comisión de Fomento de Aldao, departamento Castellanos, para crear y percibir impuestos a los surtidores de nafta, a partir desde el primero del mes próximo.

RECONOCIMIENTO

Se autorizó a la Contaduría General para que liquide a favor de la Imprenta de la Provincia la suma de pesos 4.287.35, importe de los trabajos de imprenta efectuados a la Inspección de Escuelas Normales y Especiales.

LA NUEVA USINA MUNICIPAL

El lunes o martes de la semana próxima, el director de O. Públicas de la Municipalidad elevará al Concejo Deliberante, para su consideración, los trabajos que les fueron solicitados y que se refieren al proyecto de construcción de una nueva usina eléctrica municipal.

El Ing. Marelli ha preparado los planos, pliegos de condiciones, especificaciones generales y técnicas, etc., para el llamado a licitación de esa importante obra, cuyo presupuesto asciende aproximadamente a la suma de tres millones de pesos.

En la preparación de estos informes ha colaborado el director de la Usina señor Maldonado.

LA RELIGION Y LA GUERRA

La ciudad capital de Bolivia tiene una imagen de la Virgen del Carmen. Es una virgen veneradísima por el pueblo, que le consagra devoción tradicional, atribuyéndole singular capacidad milagrosa. Es la virgen protectora de Bolivia.

En las horas angustiosas del país, los ojos se han vuelto siempre hacia ella en demanda de un auxilio superior y divino.

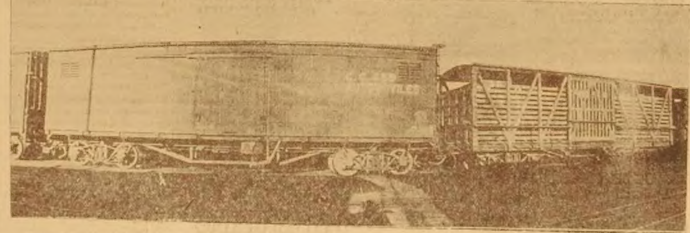
El hecho se ha repetido ahora en ocasión del incidente paraguayo - boliviano. La Virgen del Carmen ha sido paseada por las calles de La Paz en procesión solemne, seguida por las altas autoridades de la nación y por el pueblo en masa, fervorosamente. Se ha orado con unción, de rodillas ante la imagen milagrosa, impetrándole que saque con bien a Bolivia del trance en que se encuentra. El pueblo de La Paz ha rezado mientras llevaba en andas a su virgen venerada, protectora de sus ejércitos.

La ceremonia es harto significativa. Indica elocuentemente el espíritu reinante en la república hermana. Nunca un pueblo está más cerca de la guerra que cuando invoca a la religión en un sentido belicoso. Pedir suerte para las armas nacionales es confesar una franca predisposición hacia próximas empresas guerreras.

No queda mucho lugar a dudas, pues, sobre la parte en discordia que opondrá mayores inconvenientes al arreglo amistoso del conflicto paraguayo - boliviano.

La procesión de la Virgen del Carmen por las calles de La Paz es tan sintomática, espiritualmente, como la reconcentración de tropas en las fronteras, en número de diez mil soldados ordenada por el gobierno de Bolivia.

LOS VAGONES QUE CONDUCEN ARMAS BAJO EL ROTULO DE "AUTOMOVILES"



En los dos vagones de la izquierda van las estaciones radiotelegráficas y en las jaulas de la derecha, las mulas y caballos del cuerpo

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 16 grados, máxima a la sombra, 28; presión barométrica, 62 grados.

* * *

EL MINISTRO de Hacienda interino señor Herrera ordenó ayer a la tesorería general la entrega de pesos 150.000 al Consejo de Educación, a cuenta de la asignación provincial por el mes de Noviembre.

Con estos fondos, que serán entregados el lunes próximo por la mañana, la tesorería del Consejo iniciará a la tarde el pago de los sueldos por el mes pasado a los maestros de la primera sección.

* * *

EL INTENDENTE Municipal doctor Costa está gestionando la mejor forma de poder demoler cuanto antes los edificios existentes en la calle Boulevard Pellegrini, entre 25 de Mayo y San Martín, con lo cual se rectificaría esa arteria uniendo ambos boulevares. Sabemos que se ha pedido por el terreno a expropiarse la suma de 80.000 pesos aproximadamente, siempre que pague la mitad al contado y el resto a largos plazos.

No es difícil que la obra pueda realizarse en breve.

* * *

EL LUNES próximo por la tarde y noche celebrarán reunión varias comisiones del Concejo Deliberante de esta capital, a fin de estudiar y despachar asuntos que deben ser considerados en la reunión del martes por la noche.

* * *

AYER POR LA tarde celebró reunión la Junta Electoral de la provincia adoptando diversas resoluciones tendientes a reorganizar el funcionamiento de la repartición.

* * *

LA DRAGA Santa Fe, que desde hace un tiempo trabaja en el canal de acceso a nuestros diques, se encontraba ayer a la altura de la estaca 88 luego continuando la obra de profundización en que están empeñadas las autoridades de nuestra estación fluvial. Se calcula que esos trabajos durarán todavía unos días diez, después de los cuales se habrá dado al canal el máximum del calado en toda su extensión.

Terminadas esas obras la draga pasará a prestar servicios a la Compañía de Tranvías y West India, después de lo cual volverá al Puerto de Cabotaje.

* * *

ES NECESARIO que la Inspección General de al Municipalidad obligue a la oficina local del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a que proceda a construir los proyectados jardines o en su defecto veredas, en todos los costados del edificio del Colegio Nacional.

Es lamentable que una hermosa obra se vea perjudicada y hasta cierto punto desmerecida, por el feo aspecto que presenta la gran cantidad de yuyos y basuras que la circundan.

* * *

POR ASUNTOS de carácter particular, ayer a medio día se ausentó a la ciudad de Rosario el secretario de la gobernación señor José Testi.

* * *

POR RESOLUCION de ayer el Poder Ejecutivo adjudicó al señor Salvador Elías la provisión de trescientas capas impermeables para uso de las policías de la provincia.

* * *

EL MINISTERIO de Hacienda ha llamado a licitación pública para el día 31 del corriente mes, para la compra de títulos de las leyes 1553 y 2004 por valor de $ 17.000 y 20.000 respectivamente.

Las propuestas deben ser presentadas en la secretaría del mencionado ministerio.

* * *

EL VECINDARIO de las inmediaciones del Colegio Jobson se queja porque el lugar que ocupa lo que hace un largo tiempo fué un kiosko de venta de cigarrillos y golosinas, se halla ahora convertido en un perfecto criadero de ratones, de donde salen los más raros y variados ejemplares.

Como aquellos vecinos han estimado que tal foco de infección significa un serio peligro para la salud, han llegado hasta EL ORDEN para que nosotros transmitamos su queja a las autoridades competentes.

Pasó por Santa Fe, Hacia la Frontera, una Dotación de Radiotelegrafistas del Ejército

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1928

EN PELIGRO

La Paz de esta parte de América, se halla en peligro. El incidente ocurrido en la frontera Paraguayo - Boliviana, no ha sido llevado diplomáticamente por el camino que conduce a las soluciones armónicas. Y los efectos comienzan a sentirse. Anoche el telégrafo se ha estremecido al anuncio de noticias que dejan percibir en el fondo de las actitudes que elige uno de los gobiernos, el de Bolivia, un temperamento intransigente, cuya peligrosidad se manifiesta en la forma de actividades que podrían desviar el pleito hacia efectos irreparables.

Es esta una hora solemne para los latino - americanos. Una hora que lleva al espíritu la impresión penosa de que todas las palabras dichas en tono fraterno, han sido en gran parte para algunos, demostraciones diplomáticas sin valor positivo. No ha sintonizado el corazón de estos pueblos, en todo su valor, las intenciones de la política de concordia que unánimemente han predicado todas las tribunas. No las han sintonizado, porque de lo contrario, la emoción vigorosa de esta hora de peligro, sería suficiente para que todas las manos se tendieran, por encima de las disposiciones de los gobiernos o de las conveniencias materiales de algún estado.

Recojamos, para que no haya en nuestra voz sombra de influencias, la palabra de la opinión serena que llega desde otros continentes y aun la palabra del yankee, que coincidiendo con Europa, dice que Bolivia debe, aun en el caso no aclarado de ser la ofendida, deponer el criterio de intransigencia con que encara su política internacional en estos momentos.

Todo puede temerse cuando los gobiernos y aún los pueblos, cierran los ojos al raciocinio imparcial y rechazan las teorías destinadas a hacer resurgir las flores de la cordialidad.

Confiemos sin embargo. El alma latina es generosa. Que al impulso español que anima nuestra sangre, se una en esta hora para ser fuerza contraria, la calma del indio que fué nuestro abuelo y brille solo en su pupila, la espontánea franqueza del que tiende la mano y fuma en son de paz.

ENTREVISTADO UNO DE LOS JEFES DEL CUERPO, EL TENIENTE FERNANDO CARLES DECLARO PARA "EL ORDEN" QUE ESTA DECISION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA DEBE INTERPRETARSE UNICAMENTE COMO UNA SIMPLE MEDIDA DE PREVISION

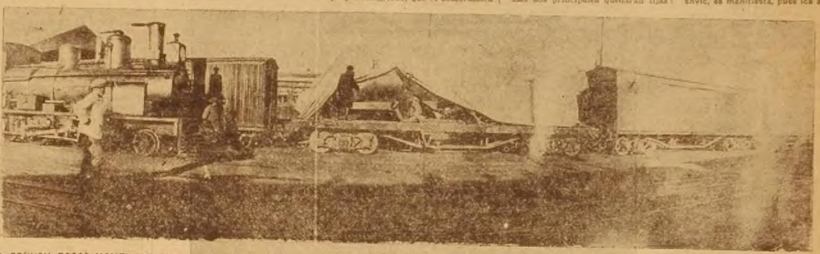
TRES AVIONES Y OTROS VAGONES CON DIVERSOS MATERIALES BELICOS

Ruido de armas...

Rumor de tropas que marchan tras una probable alteración de la paz nacional, hacia las fronteras de dos países hermanos, en litigio... eso es lo que nos llega, como un confuso eco inquietante al que no es posible dar aun un grado de importancia definido, en definitivo.

El telégrafo nos informó anteayer de la partida precipitada de un contingente de ejército con destino a la zona afectada, y en la Carandua de suposiciones que lanza a todo viento la opinión popular no faltó ni la suposición moderada, ni la afirmación intranquilizadora con respecto al rol que los acontecimientos por todos conocidos, habían reservado a nuestro país en la lamentable incidencia paraguayo-boliviana.

En efecto; después de algunas referencias deformadas, por virtud misma de la reserva y rapidez que se observó en este movimiento, supimos la verdad: un cuerpo de radiotelegrafistas del ejército había recibido órdenes de trasladarse a la frontera para tener constantemente al tanto de lo que ocurra, al Ministerio de la Guerra.



EL CONVOY, POCOS MOMENTOS ANTE DE ALISTARSE PARA LA PARTIDA. VESE LA PLATAFORMA CON CAMIONES DE CARGA Y LOS VAGONES CON MATERIAL DIVERSO DE COMUNICACIONES

La dotación de radiotelegrafistas del Ejército — confundida al principio con una guarnición de ametralladoras y demás batería liviana de defensa — llegó ayer a Santa Fe con encargo de embarcarse en el primer tren para Barranqueras, rumbo a la frontera.

Deseosos de poder trasmitir al público en forma exacta los acontecimientos, entrevistamos en la estación del F. C. Santa Fe a los tenientes Fernando Carlés y Eduardo Navarro, que van a cargo de la tropa.

EL COCHE DE PASAJEROS DONDE VA EMBARCADO EL PERSONAL DEL CUERPO DE RADIOTELEGRAFISTAS

LO QUE DICEN LOS JEFES

Faltaban pocos minutos para la salida del convoy (partió ayer a las 6 horas por el ferrocarril francés) y los tenientes Carlés y Navarro se aprestaron gustosos a facilitarnos los datos que les requeríamos para EL ORDEN.

SIMPLE MEDIDA DE PREVISION

La decisión del Ministerio de Guerra, comenzó diciéndonos el teniente Carlés, de mandar un cuerpo de radiotelegrafistas a la frontera, debe interpretarse únicamente como una simple medida de previsión, ya que el curso de los acontecimientos hasta el presente, no permite suponer la adopción de medidas de otro carácter.

Por nuestra situación geográfica y por nuestras relaciones internacionales con Paraguay y Bolivia, que son y han sido francamente cordiales, estamos en disposición de percibir distintamente cualquier conmoción desacostumbrada que se produzca entre estos dos países; no sé si me explico...

Debemos pues cuidar, por nuestra propia integridad, que el acaloramiento de las partes en litigio sea motivo de que una u otra proceda en desacuerdo con las normas establecidas del derecho y de la paz continental, las cosas que le debemos a la tradición sagrada de nuestra patria.

La misión nuestra consiste en poner al Ministerio de Guerra en constante aviso de lo que ocurra dentro de la zona afectada, y con referencia, desde luego, a aquello que pueda tener alguna relación con el territorio argentino.

LA DOTACION

A nuestro requerimiento, el teniente Carlés nos informa que la dotación a su cargo está compuesta de 45 hombres especializados en ese servicio auxiliar, cualquiera de los cuales es capaz, por sí solo, de desempeñar a cargo de una estación del ejército.

Además de la tropa, revistan en el grupo los sargentos primeros Juan Gellusich y René Terán, jefes de las dos estaciones principales que se establecerán en la frontera. Completan el número los suboficiales Alfredo Gatto, José Navarro y Antonio Poubler, y un cabo 1o. enfermero que va a cargo del botiquín.

EL MATERIAL

Este personal está a cargo de 4 estaciones de radiotelegrafía: una instalada sobre un camión, una a lomo de mula, y dos a lomo de caballo.

Las dos principales quedarán fijas en los fortines avanzados y tendrán a su cargo el papel más importante. Las otras dos, que son del mismo alcance, se reservarán como auxiliares.

Las cuatro estaciones distarán entre sí 400 kilómetros, y la extensión de la línea que ocuparán será de 1.600 kilómetros sobre la frontera.

El equipo lleva, además 3 camiones para transporte de carga y tropa, una "voiturette" Dodge y una cocina rodante.

El material ocupa cuatro vagones completos.

TRES AVIONES

Una vez que la gentileza de los jefes Carlés y Navarro nos hubo permitido enterarnos de lo que antecede, mezclados entre el público curioso, — que a esa hora temprana no era muy numeroso — pudimos descubrir unos vagones de los que se destinan para cargar fruta, ocupados totalmente por 3 aviones, que van también con destino a Barranqueras.

Fácil nos fué luego averiguar que esos aparatos pertenecen al Ejército y son enviados por el Ministerio de Guerra en previsión de lo que pueda ocurrir a la frontera.

La reserva con respecto a ese envío, es manifiesta, pues los aparatos van como carga simple, y nuestro informante, que pertenece a la dotación, nos pidió absoluta discreción.

(El cronista pudo enterarse de la presencia de los aviones merced a la imprevisión de un cambista del ferrocarril).

Otros vagones de material bélico

Es indudable que existen disposiciones expresas de mantener reserva sobre este movimiento de previsión, especialmente en lo que respecta al transporte de material bélico. Y se explica, pues si hasta el presente nada ha ocurrido, nadie puede asegurar que mañana no se precipitarán los acontecimientos hasta cambiar totalmente la faz del asunto.

Por ahora, no hay nada que temer, y no debe alarmarse al pueblo con exhibiciones inútiles. Sin embargo, ninguno debe encontrar mal que el país adopte medidas de salvaguarda.

Esto lo decimos para explicar la reserva con que nuestro informante de marras dijonos que ha llegado con ellas un vagón de material bélico, dirigido también a Barranqueras, y que hay otros listos en Retiro, los cuales, según se ha dispuesto, irán llegando con intermitencias, al mismo destino.

El temor de alguna contingencia, como se ve, es visible, y nada tiene entonces de extraño, que el ejército se prepare para cualquier mala sorpresa.

¡Quiera sin embargo el destino, que la paz de América, preciado don que amara las cosechas ubérrimas, eleva el nivel de nuestra prosperidad cada vez más alto, y ensalza el concepto de la raza, como un arquetipo, como creación perfecta, no sea alterada.

SE ASEGURA QUE A BORDO DEL VAPOR "ISERLORI" PASARON POR SANTA FE ARMAS CON RUMBO A LAS FRONTERAS

2.000 cajones con fusiles Mauser y dos aviones consignados a la Intendencia de Guerra de Bolivia

EL CARGAMENTO VA A LA QUIACA

En el transcurso de la semana que ha terminado, se dijo que habían pasado por nuestro puerto, armas y pertrechos de guerra con rumbo a la frontera.

Ayer se nos ha informado, precisando los datos que se trata de lo siguiente:

A bordo del vapor alemán "Iserlori", iban dos mil cajones conteniendo mausers y dos aviones.

Esta carga va consignada a la Intendencia de Guerra de Bolivia, según los mismos informes. Está destinada a La Quiaca, en la frontera, y el transporte ha sido encomendado a la firma Noruega y Compañía.

EN TORNO DE UNA DECISION JUDICIAL

A raíz de una resolución dictada días atrás, por el Juez de Paz Letrado doctor Benuzzi, en un juicio que contra la Junta de Jubilaciones y Pensiones seguía el Procurador señor Pedro E. Lassaga, sobre cobro ejecutivo de pesos, por concepto de honorarios, hemos recibido del expresado profesional la siguiente carta que publicamos más abajo.

Dice así:

Señor director de EL ORDEN.

En el deseo de que se conozca con exactitud la intervención que en dicho asunto ha tenido el señor Juez Letrado doctor Ulises Benuzzi, y que diera motivo a la resolución comentada por un órgano periodístico de la mañana, es que me permito solicitar de su gentileza quiera dar publicidad las siguientes líneas:

En primer término, debo manifestar que la resolución dictada por el magistrado judicial de referencia, sólo fué una ratificación de la anterior que en su oportunidad, a su vez dictara el entonces Juez doctor Ortigoza que entendió originariamente en el asunto a quien, ordenó a mi pedido, la traba del embargo en bienes de la Junta para responder a las actas de un juicio contencioso - administrativo, que fuera ganado por el suscripto, en representación de la señora T. Priggioni de Silveyra.

En aquella oportunidad, librado que fuera el oficio de embargo, el señor Presidente de la Junta, por comunicación dirigida al Juez, manifestó que sin que ello pudiera importar un desconocimiento de la autoridad del Juzgado, se permitía objetar que los bienes de la entidad eran inembargables, en virtud de que así lo dispone la ley que rige su organismo.

Como es natural, ante esta contestación, objetable desde todo punto de vista, desde que ella no importaba otra cosa que una negativa en el cumplimiento de la orden judicial solicité nuevamente del actual Juez oficiara al Presidente de la Junta conminándolo el cumplimiento de la resolución que mandaba trabar embargo. Consecuencia de ello, fué la resolución a que he aludido, en la que el Juez, velando por el respeto y acatamiento que debe merecer toda decisión judicial, máxime en este caso por ser de carácter ejecutivo apercibía al funcionario remiso.

La objeción que en contestación al oficio de Juez doctor Ortigoza hiciera el Presidente de la Junta, respecto de la inembargabilidad de los bienes de dicha entidad, para no proceder a la traba del embargo, no solo era extemporánea, desde que ella debió hacerse en el juicio, sino que también importaba sentar un precedente completamente equivocado y hasta antojadizo, cual lo era abrogarse facultades de Juez, amén del desconocimiento del imperium que la ley ha acordado a los magistrados judiciales para dar fuerza y hacer efectiva sus sanciones.

El procedimiento que en este caso correspondía, hubiera sido la comparencia en juicio, y allí objetar lo que el Presidente de la Junta estimare ajustado a los derechos de la misma. Más no lo fué así, pues prefirió resolver por cuenta propia, lo que era facultativo del Juez, quien como tal ordenó el cumplimiento de la resolución dictada por su antecesor. Y tan habrá comprendido su error el Presidente de la Junta, que en el día de antes de ayer, consignó a nombre del Juzgado la cantidad reclamada, manifestado que era en el carácter de pago, lo que importa no solo un acatamiento, sino que también el reconocimiento de la tesis por mí sostenida, y admitida por el Juez.

La resolución del Juez doctor Benuzzi, ha sido pues ajustada a la ley, y lo que es más aun, reparadora, ya que se ha dejado bien sentado el principio del acatamiento de las decisiones judiciales, sin que ello importe que no puedan ser discutidas, a condición de que lo sean en su oportunidad y dentro del juicio.

El caso planteado, no es por otra parte el primero ocurrido, pues la Junta sistemáticamente y con un criterio que cabe en calificar de antojadizo, ha venido dando lugar a cantidad de juicios contenciosos - administrativos, cuyos resultados le han sido adversos, gravando como consecuencia sus recursos ya que en todos ellos fué condenada en costas, como en los de mi representada, Moscoso Alcouchel y otros más, no obstante existir precedentes ya sentados por el tribunal.

Agradeciendo nuevamente, la atención que me permito solicitar, saluda al señor Director con mi consideración más distinguida: Pedro E. Lassaga.

UN BARRIO SIN AGUAS CORRIENTES

Los vecinos del denominado barrio "Alfonso" que se extiende detrás de los cuarteles en construcción y comprendido entre las calles Rosario y Corrientes, reclaman la pronta instalación de los servicios sanitarios solicitados ya en diversas oportunidades.

Lo que hace algún tiempo no constituía sino una barriada escasamente poblada y edificada, lo que pudo en cierto modo justificar la ausencia de dichos servicios, no lo es ya hoy, en presencia de la importancia adquirida, razón por la cual cabe esperar, que las autoridades de las Obras de Salubridad, tomando en consideración el pedido insistentemente por ese vecindario, disponga a la brevedad la ampliación de los servicios que distribuye, en ese radio.

RESULTADO DE UNA LICITACION

Por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dió a conocer ayer una resolución, por la cual se aceptan, por resultar más conveniente a los intereses fiscales, las propuestas efectuadas por las casas que se mencionan a continuación, para la provisión de instrumentos y materiales diversos destinados a la realización de los trabajos de las tres comisiones de los caminos a pavimentarse: de la casa Muchietta, Huber y Cía., instrumentos por valor de pesos 831.26. De la casa Grimaldi y Cía. instrumentos por valor de pesos 8.31.20. De los señores Luis Fernando y Cía. instrumento por valor de pesos 825. De don Marcelo Parini, estacas por valor de pesos 1.200. De los señores S. Spagui e hijos, mesas y bancos por pesos 78.10. De la casa Roberto Sarsotti y Cía., carpas de lona valor de pesos 837. De la casa Daniel Vélez y Cía., camiones y carros aguateros por valor total de pesos 11.940. De los señores Montemurri y Cechini útiles de cocina por pesos 143.40 y de la casa Albertral y Cía. útiles de cocina por valor de pesos 64.50 moneda nacional, importando un total de pesos 21.054.20 nacionales, y en consecuencia, autorizóse al Departamento de Compras y Suministros para que proceda a la adquisición de los materiales referidos, todo de acuerdo a los presupuestos presentados por las casas referidas.

—(x)—

Era un verdadero desastre la administración mendocina

Mucho se había dicho sobre la pésima gestión administrativa de los dos últimos gobiernos sufridos por la Provincia de Mendoza. Cuando la anterior intervención nacional, se comprobaron graves irregularidades en el manejo de los dineros públicos. Durante la administración del doctor Orfila, por diversos conductos, se divulgaban informaciones que decían de peores manejos.

Quizás la opinión reposada del país, restó importancia a tales denuncias, atribuyéndolas al apasionamiento político. Sin embargo, las primeras revelaciones de la actual intervención federal, se encarga de demostrarnos que todo lo que se había dicho del régimen lencinista, es pálido frente a la realidad.

En efecto, si los datos no procedieran de fuente tan insospechable como lo es el enviado nacional en aquella provincia, costaría creer en que un gobierno haya procedido con tal desparpajo, dilapidando en el real sentido de la palabra, los intereses del pueblo que lo eligiera.

Basta consignar el siguiente detalle para advertir en toda su enormidad el desquicio, la inmoralidad y el desastre de la pasada administración mendocina: el automóvil de la gobernación había sido empeñado en trescientos pesos nacionales.

Consignada esta vergonzosa referencia, ya nada se puede decir sobre el gobierno del doctor Orfila. Es peor tocarlo.

LA ZONA DE UBICACION DE CIERTOS ESTALECIMIENTOS EN EL MUNICIPIO

UNA NOTA DE LA INTENDENCIA

Con motivo de las líneas que EL ORDEN publicara en su número anterior, el Intendente Municipal doctor Costa envió ayer al Concejo Deliberante la nota siguiente:

"Santa Fe, Diciembre 15 de 1928. Honorable Concejo Deliberante. Sala de Sesiones.

En cumplimiento de las ordenanzas Nos. 1849 y 2456, el D. E. eleva a la consideración de V. H. en fecha 24 de abril de 1928, en Expediente No. 75 letra D., el estudio del Departamento de Obras Públicas, fijando el radio de ubicación de las casas de tolerancia, proyectos de construcción de las mismas y trabajos necesarios para el rellenamiento de terrenos fijados como radio de ubicación.

Como no obstante el tiempo transcurrido el V. H. no ha tomado hasta la fecha resolución alguna sobre el particular y habiendo vencido el plazo fijado por ordenanzas N. 2488 para el desalojo de las casas de referencia de su ubicación actual, encarezco a ese H. C. pronto despacho en este asunto. Saludo con toda consideración".

El Día de Hoy

DICIEMBRE

Cuarto menguante
Sale 4.18 — Pónese 18.44

16

DOMINGO
S. Eusebio ob.

NOTAS SOCIALES

Compromisos matrimoniales ::

El día 20 del mes en curso quedará formalizado el compromiso matrimonial de la distinguida señorita Coco Olcese con el señor [illegible] de Iriondo, ambos destacadas figuras de nuestro gran mundo social.

La grata oportunidad servirá para que se exterioricen ante los jóvenes novios los sinceros afectos que han sabido despertar en los [illegible] círculos de su actuación, de parte de los cuales recibirán sin duda [illegible] más cordiales enhorabuenas.

El día jueves de la próxima semana quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Nélida Costa Herrera, destacada figura de nuestra sociedad, con el señor Ramón Gallardo, de la sociedad entrerriana.

En tan grata ocasión hacia los jóvenes prometidos habrán de llegar calurosos augurios de felicidad de parte de sus numerosas amistades.

En honor de la Virgen del Valle ::

En honor de la Santísima Virgen del Valle, en ocasión de su onomástico, sus fieles devotos harán celebrar solemnes misas hoy a las 7.30 horas en el templo de Nuestro Padre San Francisco, en la que se distribuirá la sagrada comunión.

A las 9.30 horas habrá solemne misa cantada con panegírico de la santa, a cargo del orador sagrado R. P. Antonio Barzaloni.

Novena del Niño Jesús ::

Hoy a las 7.30 horas en la Iglesia Matriz comenzará a rezarse la tradicional novena del niño Jesús.

Como en anteriores ocasiones el piadoso acto habrá de verse muy concurrido por personas creyentes.

Pic-nic ::

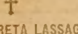
Para hoy se anuncia el pic-nic organizado por el Club Atlético "Casaini", el cual se llevará a cabo en la quinta "Los Naranjos", cercana a esta capital.

Dada la excelente organización observada en la preparación de la fiesta, como el pintoresco lugar elegido para el caso, desde ya puede descontarse como un éxito para la activa comisión directiva de la institución de referencia y al mismo tiempo un día de verdadero solaz para la selecta concurrencia invitada.

In memoriam ::

El lunes próximo a las 9 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se oficiará un solemne funeral en sufragio del alma de la señora Dominga Dove de Zerbini, cuyo fallecimiento fuera muy lamentado en esta capital.

En tal ocasión ante sus deudos volverá a renovarse sin duda en forma elocuente el profundo sentimiento de pesar que provocara su irreparable pérdida.



RAQUEL URETA LASSAGA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1928, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Sus padres: Santiago Ureta Videla y Matilde Lassaga, sus hermanos: Santiago y Beatriz, su abuela Gerónima Leiva de Lassaga, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos al Cementerio Municipal hoy domingo a las 17 horas.

El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: 25 de Mayo 2445.

12v10 16.12

Dr. Diógenes C. Antille ::

Celebró ayer el día de su cumpleaños el doctor Diógenes C. Antille, distinguido y prestigioso caballero que disfruta en nuestra más encumbrada sociedad de sinceros afectos en atención a las relevantes prendas personales que lo adornan.

Festejando este acontecimiento en su residencia ofreció una recepción a sus amistades dando margen el suceso a una brillante reunión social en cuya oportunidad los gentiles dueños de casa con sus finezas hicieron gratísima la permanencia de los agasajados.

A tan amable reunión asistieron las siguientes señoritas: María Angélica Reyes, Julieta Olcese, María Esther Aguirre, [illegible], Aimé Aleman, Totita Coll, Chocha [illegible], Camilita del Rivero, Perla Rivero, María Luisa Rivera, [illegible], Sara y Quecha Estrada Antille, Sara y María Nieves Antille, Alcira y Griselda [illegible], [illegible] Arguelles y un distinguido grupo de señoras y jóvenes de nuestra sociedad.





Exámenes de música ::

Con el brillante éxito que se presumía, dada la labor tenaz y eficiente de sus dirigentes, se realizaron los exámenes finales en la sucursal No. 1 del Conservatorio Santafecino, habiendo tenido la mesa examinadora la oportunidad de apreciar la homogeneidad de un conjunto de alumnos de éxtra poco comunes y de excelente preparación.

Formaron la mesa la Srta. Emma R. Bianchini, directora de la institución, la Sra. M. Elena Y. de Martínez, directora de la central, Sras. Camila R. de del Rivero, Aurora C. de Basualdo, Ramona L. de F[illegible], Ana M. L. de Mena, Srtas. Dora M. Aste, M. [illegible], Adela Ravazzoni, Angelita E. Nardi, Arminda Cantoros, Olga M. Huber, Angela M. Cassanello y Sres. Miguel Sarno, José Basualdo y Alberto Medina.

Merecieron los más elogiosos comentarios de aprobación las interpretaciones de la Srta. Olga M. Huber, poseedora de una exquisita inteligencia que con verdadera sagacidad prueba el espíritu de los maestros identificándose con ellos, acreedora del premio 1928, y de la Srta. Angelita E. Nardi que posee un mecanismo evolucionado y seguro, ambas de perfeccionamiento.

La niña Nedo Simonetti de 6o. superior, tiene una escuela de alta jerarquía artística, un juego suave y fluido que es todo una revelación lo que despertó generales y honrosos elogios a su labor.

Asimismo la niñita Elisa Berraz Notta es el fiel trasunto de su idiosincrasia, suave y segura, obtuvo el éxito más lisonjero y merecido en su interpretación.

Las niñitas Dolly Groppi y Elsita Pronó presentadas por la alumna señorita Adelina Castagnola, obtuvieron variados y delicados timbres, merced a los hábiles manejos de sus pequeñitas manos en el teclado.

Obtuvieron el título de maestras elementales con no menos elogiosa crítica y aplauso sincero, las Srtas. Lolita María Hosch, María Esther Bianchini Murúa, Martha Arteaga y María Esther Gagneten.

Casamiento ::

Ayer se realizó en esta capital la unión matrimonial de la señorita Estanislada Vallejos con el señor Armando Pizzichini, ambos extensamente vinculados en esta capital.

El suceso fue festejado con una tertulia familiar en el domicilio de la novia, llegando hasta la nueva pareja múltiples felicitaciones de parte de sus numerosas relaciones.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y LA MODA FEMENINA

Las fiestas de Navidad y Año Nuevo aparecen ya en el horizonte con su gratísima invitación a las más sanas expansiones. La moda, como es de suponer, ha impartido sus órdenes y extremado su celo a fin de que el numeroso séquito de sus devotas pueda presentarse en las animadas reuniones ataviado del modo más impecable. Prodigios depositó en los géneros y maravillas sembró en todos los detalles. La línea, armoniosa y refinada, adquiere un magnífico realce con los suntuosos trajes, largos casi hasta tocar el suelo por detrás y terminados en vuelo irregular. Algunos modistos han creado modelos admirables, cuya línea interrumpe con artísticas colas o mediante godets adelante y a los lados que llegan hasta el suelo. Se admiran también coquetos drapés y volados en forma que flotan ligeramente en la espalda y otros que recuerdan los pouls, detalles estos que tienden a acentuar la [illegible]. Entre los géneros preferidos para esas toilettes que tomarán parte en el deslumbrador desfile de las solemnidades de Navidad y Año Nuevo, se verán el crêpe satin, picador, romaine y otros numerosos tejidos en la más diversa y atrayente combinación de tonalidades. (continuará)

Funeral ::

Mañana a las 8 horas en la Iglesia San José, se oficiará un solemne funeral en sufragio del alma del señor Francisco Barolio, en ocasión de cumplirse el décimo aniversario de su deplorado fallecimiento.

Las naves del expresado templo congregarán en oportunidad de estos piadosos oficios a las amistades de los deudos del extinto ante quienes se renovarán seguramente en forma amplia los sentimientos de pesar que provocara su sensible desaparición.

Enlace Taboada-Bonazzola ::

Será consagrada en Reconquista, el lunes de la semana entrante la unión matrimonial de la señorita Clelia Taboada con el doctor Romeo Bonazzola, con relaciones en ésta y aquélla sociedad.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos la señora Paulina P. de Bonazzola y el señor Ricardo Taboada.

Firmarán el contrato civil, como testigos los señores Roberto Taboada y Juan Lanteri (h), por parte de la contrayente y por la del novio los señores José Antonio Montes y Carlos P. Bonazzola.

En tan grata oportunidad, se efectuará en casa de la novia una tertulia familiar, cuyas proyecciones han de alcanzar una exquisita animación.

Demostración ::

El aprecio que la señorita Elvira Jodiné, disfruta en los círculos de su actuación habrá de ponerse de manifiesto en ocasión de la demostración que sus amistades le ofrecerán mañana a las 18 horas en una de las principales confiterías de nuestra ciudad, despidiéndola de la vida de soltera.

El pedido de tarjetas solicitadas adhiriéndose al acto es numeroso, lo que evidencia en forma elocuente cuan sinceras son las simpatías que ha sabido captarse entre sus amistades.

El festival de anoche ::

Alcanzó singulares proporciones el festival que a beneficio de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, se llevó a cabo en la sala del Cine Colón.

Una numerosa concurrencia siguió con interés los números del programa que fueron cumplidos con el beneplácito de los circunstantes.

Se procedió luego a la distribución de los premios otorgados por el Jurado de las Romerías Españolas a los mejores bailarines de Tango, Shimmy y Charleston.

Han despertado gran interés los cursos Dernison ::

Han conseguido despertar singular interés entre el elemento femenino de nuestra capital los cursos Dernison, que se iniciarán el 19 del corriente en la Librería "San Martín" de Colombo, Pérez y Cía.

Son numerosas ya las damas que se han inscripto para seguirlos en toda su extensión. Es perfectamente explicable el interés de referencia, ya que se trata de un recurso completamente gratuito que se pone al alcance de todas las amas de casa que deseen aprender esa serie de trabajos decorativos que se resumen en los cursos Dernison.

Como lo anuncia el aviso que publicamos en la página siguiente, la inscripción se halla abierta en el establecimiento citado, calle San Martín 2169.

Congregación de la Virgen del Valle ::

La Congregación de la Virgen del Valle, establecida en el templo de San Francisco invita a sus socias a concurrir a la misa de comunión que se oficiará hoy a las 7.30 horas y a las 9.30 a la solemne función, con el panegírico de la Santa a cargo del R. P. Antonio Barzaloni. — La Secretaria.

La demostración de ayer ::

En una de las principales confiterías de nuestra ciudad se llevó a cabo ayer a las 18 horas la demostración que sus amigas ofrecían a la señorita Rosa Naibo despidiéndola de la vida de soltera.

El acto se vió sumamente concurrido poniéndose en evidencia en esa oportunidad ante la homenajeada las simpatías que disfruta en los círculos de su actuación.

Cumpleaños ::

Agregará hoy un año más a su existencia la señora Aurora Angélica Zavalla de Boni, caracterizada persona que se halla ampliamente vinculada en esta capital.

Con tan grato motivo recibirá el saludo de sus relaciones.

PALACE HOTEL

Movimiento de pasajeros ::

Entrados: Francisco de Panea Moner y señora, señor Gómez, señor Bisogni y señora, Luis Cardoso Ayala, Isidoro Pighin, Leandro Andujar, José Conti, Oscar C. Van Straat, Federico Acquarone y familia, Ricardo Pontel y señora, Ramiro Migall y familia, Bernardo Campa, Tomás Cordobero, Juan Calles, doctor E. García.

Salidos: Isidoro Pighin, José Conti, Isaac Lesber, Roberto Marull, Ramiro Migall y familia, Tomás Cordobero, Oscar Van Straat, Bernardo Campa, Angel Lesiallotti.

RAQUEL URETA LASSAGA ::

Ayer murió. No había esperanzas ya, más parecía imposible rendirse a la evidencia del designio cruel y doloroso de la fatalidad. Día tras día, hora tras hora, desde que el grave mal que la aquejaba acibara de angustias el espíritu de cuantos la conocían, la vida de Chicha Ureta fué preciosa para la sociedad santafesina, que siguió con expectación profunda las alternativas inquietantes de su enfermedad. No había esperanzas, ya, lo repetimos, y se afianzaba así en el trato íntimo como en la relación social, cautivó a todos con la excelencia de sus virtudes múltiples. Su fina comprensión poética y sus pertenencias dotes de recitadora, la convirtieron en obligado número de declamación artística en todas las fiestas de beneficencia, en las que prestó siempre su concurso valioso y espontáneo. Si no ofreciera estos títulos a la consideración unánime, bastarían esas dotes de corazón y arte, que brindó tantas veces aún el milagro divino que nos la formara, lozana y bella, al mundo de la gracia, la luz y la poesía, donde fuera esplendente reina de diecisiete abriles, exquisitos, soberbios y floridos.



Ahora se nos ha ido para siempre, abriendo un paréntesis de dolor y sombra en el hogar que iluminara con sus gracias y su bondad sin límites, y sembrando congojas por doquier, como por doquier supo sembrar afectos, quien vivió sólo para merecerlos. Ante el sino inexorable y ciego, que la arrebata así, en la florescencia plena de su juventud, sea la palabra de justa rebeldía e infinita pena que provocan siempre estos manotazos torpes de la muerte. Y haya en todos los espíritus que hoy afecta la fatal noticia, la misma resignación cristiana ante lo irreparable, con que Raquel Ureta supo sobrellevar, hasta el postrer minuto, la penosa vía crucis de su extinción serena y lenta.

Decir que este fallecimiento ha tenido repercusión amplia y sincera en nuestros círculos sociales, es decir una verdad indiscutible y triste. Pocas como la malograda niña han sabido captarse, sin reserva alguna, las simpatías cordiales de cuantos la trataran. Y a fe que supo merecerlas, por la nobleza ingénita de su alma, por la exquisitez brillante de su espíritu, por su temperamento delicadamente femenino, por las fibras magníficas de su corazón, abierto siempre a todas las sugestiones bellas del sentimiento de la bondad, de la filantropía, del amor, en fin.

Vinculada estrechamente a nuestro mundo distinguido, supo destacar con raro lucimiento las galas en que fue pródiga con ella la naturaleza. Y noble y [illegible], para que fuera justo cualquier encomio póstumo.

El sepelio de Chicha Ureta se realizará mañana a las 17 horas, y habrá de constituir, sin duda, una imponente manifestación de duelo, en la que estará presente, en pleno, la sociedad santafecina, profundamente conmovida ante la desaparición tan prematura de una de sus figuras jóvenes predilectas.

Próximo enlace ::

Para los primeros días del próximo mes de Enero ha quedado fijada la fecha del enlace de la señorita Augusta Tschopp con el señor Conrado Pasdiartenio, ambos caracterizadas personas vastamente vinculadas en esta capital.

La dicha ceremonia dará margen sin duda a una atrayente reunión en cuya oportunidad se exteriorizará el aprecio que disfrutan entre sus numerosas relaciones.

BAJO LAS RUEDAS DE UN TREN HALLO LA MUERTE UN MENOR EN RECONQUISTA

Al querer treparse a un vagón estando el tren en marcha, perdió pie y cayó debajo del vehiculo

CON LAS EXTREMIDADES INFERIORES DESTROZADAS, DEJO DE EXISTIR EL MISMO DIA

Una travesura fatal ha costado la vida a un niño hijo de un empleado del F. C. S. F. en Reconquista, lugar donde ocurrió el deplorable accidente el martes último.

Según detalles comunicados por la Jefatura de Policía al Juez de Instrucción en turno Dr. Mota, el suceso aparece rodeado de las siguientes circunstancias.

EL REGRESO DE UN TREN DE BALASTO

Siendo las 11.25 horas regresaba a la estación Reconquista, procedente del kilómetro 317 donde una cuadrilla de Vía y Obras efectúa reparaciones en la vía, un tren de balasto vacío compuesto de varios vagones remolcados por la máquina No. 209.

LA IMPRUDENCIA FATAL

Desde antes de la entrada del tren el menor Isidoro Oscar Acquaroli, que merodeaba por los terrenos de la estación, se situó con un premeditado propósito en el extremo oeste de la plataforma existente frente a la estación, entre la primera y la segunda vía.

Pasó el tren a poca velocidad por frente a la estación y por la primera vía, y al llegar al último vagón, una chata, el imprudente niño intentó treparse a ella, como otras veces lo había hecho sin ningún contratiempo; pero esa vez el dedo del destino lo había señalado y su infantil travesura fué la última de su vida.

ARROLLADO POR EL VAGON

Isidoro Oscar, tomándose de una estaca del vagón pisó en unas de las cajas de los ejes, pero erró pie quizás porque resbaló a causa de la grasa que tienen esas cajas, y el peso de su cuerpo y el cimbrón le hicieron desprenderse del fierro al cual el menor se había asido, yendo a caer con la mitad inferior del cuerpo sobre los rieles, después de haber sufrido un recio golpe contra el borde de la plataforma. Eso fué lo que le impidió salvarse, lo que hubiera conseguido si hubiera podido hacer un solo movimiento.

Y las dos últimas ruedas del vagón llegaron y le pasaron por encima de las piernas, triturando los huesos y desgarrando bárbaramente las carnes.

MURIO EN EL HOSPITAL

Un solo grito se oyó salir de los labios del infeliz, el que oído por unas pocas personas las atrajo al lugar donde la víctima había quedado tendida y sin presentar señales de vida.

Con la rapidez que fué posible el menor Acquaroli fué conducido al hospital de Caridad donde a pesar de los solícitos cuidados que se le prodigaron dejó de existir siendo las 17 horas, dos horas y media después de haber sido arrollado por el vagón.

SE QUEMO UN COCHE RESERVADO DEL F. C. C. N. A.

Ayer a las 18.10 horas se declaró un incendio en la cocina del coche reservado estacionado en una vía muerta en la estación local de dicha empresa.

Al ser advertido el fuego el coche fué remolcado por una máquina de maniobras hasta la bomba, donde utilizando la manguera de alimentación fué apagado en pocos minutos, de manera que cuando llegó el cuerpo de bomberos que había sido llamado telefónicamente, sus servicios ya no eran necesarios.

Según las averiguaciones practicadas por personal de la comisaría 5a. el incendio se inició en la cocina del coche donde su encargado, un camarero de apellido Britos, había estado tomando mate hasta momentos antes, dejando fuego en la hornalla.

El fuego alcanzó a destruir la mitad del coche.

La comisaría 5a. instruye sumario, habiéndose solicitado la detención del camero Britos.

El oficial Homobono Rodríguez, al penetrar al coche por una ventanilla, pues éste estaba cerrado con llave, se le cayó en la cabeza un artefacto eléctrico, lesionándolo levemente en la frente.

EL ROBO EN CERES

El monto de lo robado es de 2.847 pesos

En una edición anterior informamos sobre un importante robo de que ha sido víctima la señora Emilia Hernández viuda de Maero, vecina de Céres, departamento San Cristóbal y el cual según la primera noticia ascendía a la suma de $ 6000.

Trasladado a Céres el comisario general sumariante de la Jefatura de San Cristóbal, don Ramón S. Murúa, practicadas las primeras averiguaciones, se comprobó que los ladrones solo se apoderaron de la cantidad de 2848 pesos, dejando sin tocar 2.222.80 pesos que estaban guardados en otro lugar.

Hasta la fecha nada se ha adelantado en la pesquisa. Las actuaciones sumariales continúan.

RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

La Jefatura de Policía de San Javier comunicó ayer telegráficamente al Juez de Instrucción Dr. Mota, que se encuentra detenido el ciudadano Gervasio Lavanderi, contra quien se instruye sumario por estar acusado de resistencia a la autoridad.

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

Sección Segunda: Choque — A las 10 horas, el cabo F. Aguilera, hizo comparecer al guiador de lanto 1151, Federico Freire, domiciliado en San Jerónimo 2626, por la siguiente causa: circulando éste por San Jerónimo al Sur al llegar al No. 2321 chocó con el auto 1834, guiado por Francisco Martínez, domiciliado en II Primo 143 (E.) que circulaba en la misma dirección, resultando el 1151 con una taza rota y un guardabarro abollado y el 1834 con un guardabarro abollado, una taza rota y una rueda con una rotura. Se arreglaron amistosamente.

Sección Cuarta: Choque. — Siendo las 11 y 40 horas, el sargento D. Río, hizo comparecer a Luis Páez, domiciliado en San Carlos Centro, quien en circunstancia que circulaba por el camino carretero que va a Santo Tomé, guiado por el auto Ford chapa 26 de San Agustín, al llegar al cuarto puente fué embestido por el camión chapa 49 que circulaba de Este a Oeste, guiado por Jorge Luna, domiciliado en Santo Tomé. A consecuencia del choque el auto de Páez, resultó con desperfectos de cierta importancia, no así el camión al que solo se le quebró el elástico delantero izquierdo. Como no hubo arreglo se labraron las actas de estilo.

Sección Sexta: Ebriedad y desorden. — Por esta causa tuvo entrada Lorenzo César Paolini, de 23 años, domiciliado en General López 2256, quien en el estado que se menciona siendo las 3 horas entró al café de Lisandro Guzmán, Avenida Freyre 2457, pidiendo que se le despachara bebida alcohólica y como Guzmán se negara a despacharlo, Paolini lo insultó groseramente pegándole al mismo tiempo un empujón, ante cuya actitud Guzmán le aplicó una bofetada.

Momentos después Paolini fué detenido por el Oficial Luis M. Rodríguez.

¿A UD. NO LE HAN ROBADO NADA TODAVIA?

El ciudadano Ambrosio Greco, domiciliado en calles Garay y 1 de Enero, se presentó ayer a la comisaría 1a. denunciando que durante la noche anterior han penetrado a su domicilio personas desconocidas hurtándole las siguientes ropas: un pantalón fantasía, seis calzoncillos, seis camisetas de punto, tres juegos de ropa interior, cinco camisas, un sombrero, seis pares de medias, un pijama y una billetera conteniendo $ 4.

Se averigua.

Greco sospecha que tendrá que reponer su vestuario, y ha iniciado averiguaciones por su cuenta.

No se tiene fe a la policía.

DESAPARECIO ABANDONANDO A SUS HIJOS

Wenceslada: Tú que llevaste en tus entrañas el germen bendito de tres hijos que fueron tres bendiciones del Cielo para tu vida, santificada, divinizada desde que aquellos pedazos de tu alma abrieron sus ojos asombrados de inocencia a la realidad torturante de la vida. Tú que pusiste como nadie tus besos ardorosos sobre la frente cándida de aquellos inocentes... tú que los defendiste como una leona de la



WENCESLADA A. DE GOROSITO, que desapareció el 12 de Noviembre ppdo. de su hogar, en la estancia del señor Carmelo Olmedo, situada en estación Gobernador Candioti, sin que desde entonces se tengan noticias de su paradero

perversidad de los hombres... ¿sabes bien lo que has hecho abandonando a tus hijos Nazario Antonio y Aurora por ir tras la fugaz brillazón de una ilusoria palabra de amor... de un amor al que ya no tenías derecho, porque pasó una sola vez a tu vera y no supiste conquistarlo?...

Nadie sabe de tí, y esa ignorancia hace más lacerante la situación espiritual de esas criaturas que día a día te llaman y miran tu lugar vacío en el hogar, y claman y lloran por tu regreso.

Si aun sigues siendo madre, si no has perdido esa aureola que acerca a la divinidad a toda mujer, vuelve al hogar desolado, donde el amor de tus hijos se agranda día a día a través de las lágrimas...

UN PEON FUE VICTIMA DE UN GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO EN NELSON

Fué apretado por un guinche portatil sufriendo lesiones de consideración, hallándose internado en el hospital de Caridad

UN TELEGRAMA ENIGMATICO

En nuestra jira por el Departamento de Policía en busca de noticias nos enteramos ayer de que se había recibido un telegrama de Nelson dando cuenta de un accidente de trabajo ocurrido en aquel distrito. Solicitamos detalles del hecho, pero el empleado que nos atendió prefirió no darlos y nos alargó el telegrama diciéndonos: "tome amigo, lea y descifre". El telegrama dice así:

"Maquinista trilladora señor Riveri fué accidentado por Raymundo Zapata, resultando con heridas al parecer graves. Se encuentra hospital esa. Ruégole enviar sumariante. — Doldán, Comisario".

El lector no sacará de esto nada en claro, como no sea que la víctima es Riveri y el culpable Zapata.

Deseando descifrar el contenido del telegrama nos fuimos al herido. El herido no es Riveri sino Zapata. Eso ya lo sospechábamos.

Zapata es argentino, casado, de 25 años, y se domicilia en Nelson.

COMO OCURRO EL ACCIDENTE

"Ayer a las 16 horas — nos dijo Zapata — terminamos de trillar unas parvas en la estancia "Las Mercedes" de don Manuel de Iriondo, y el convoy se trasladaba a otro corral para continuar trillando. Yo era el encargado del guinche, tirado por caballos, y lo conducía al otro corral. En el trayecto se me cayó un martillo que llevaba en una mano; detuve los caballos y me agaché para alzar la herramienta. Perdí el equilibrio y caí al suelo y en ese momento los animales se pusieron en marcha y las ruedas del guinche me pasaron por encima causándome estas heridas".

Zapata sufrió diversas heridas de consideración en el brazo derecho, en el pecho y en la cabeza, y fué traído a esta ciudad en un automóvil horas después del accidente.

Se ha hecho cargo del sumario el auxiliar Luis Coronel de la Comisaría de Investigaciones.

ACUSADOS DE GRAVES DELITOS PRIVADOS

La Jefatura de Policía del departamento Vera ha comunicado al Juez de Instrucción en turno Dr. Mota, que ha sido detenido por la comisaría de Margarita el sujeto Antonio Angulo (hijo) quien está acusado de ser autor del delito de violación de la menor María Tejera.

Angulo será traído a ésta y puesto a disposición del Juez juntamente con el correspondiente sumario preventivo.

Otro hecho igualmente bestial se ha registrado en el distrito Los Saladillos, del departamento San Javier donde un sujeto depravado llamado José Fernández llevó su abyección criminal al extremo de hacer víctima de sus apetitos infames al menor Ramón Esquivel, de 9 años de edad.

El criminal ha sido también detenido y será puesto a disposición del Juez Dr. Mota una vez terminado el sumario que se instruye.

A UN VECINO DE SAN CARLOS CENTRO LE ROBARON 970 PESOS

Domingo Alfalio, domiciliado en la localidad de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, denunció ante la policía local que el día 11 del actual, siendo más o menos las 12.30 horas, autor o autores desconocidos le robaron $ 970 en efectivo, que guardaba en un mueble en su domicilio.

Las averiguaciones practicadas no han dado ningún resultado en el sentido de la captura del autor del robo y secuestro del dinero.

Se instruye sumario.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Ayer a las 10 horas, en circunstancias que el ciudadano José Lange, de 53 años de edad, pintor, se ocupaba en el enceramiento de unos pisos en las dependencias de la casa parroquial de El Carmen, sita en calles Rioja y San Martín, fué acometido por un síncope cardíaco falleciendo instantes después.

Certificó el deceso el médico de policía doctor Cullen siendo entregado el cadáver a sus deudos, que se domicilian en la vecina villa de Santo Tomé.